



Formato para la sistematización de los Diálogos Ciudadanos y Audiencia Públicas de Rendición de cuentas

Entidad y/o Alcaldía Local: Alcaldía Local de Engativá		Fecha: 24/05/2023	Lugar/medio(plataforma): Alcaldía Local de Engativá y Facebook Live
Nombre del espacio: Salón Azul			
Hora de inicio: 10:40 am	Hora de finalización: 11:40	Número de asistentes presenciales	Numero de asistentes Virtuales

1. Temas presentados por el/la Directivo-a de la entidad durante la jornada

Orientación para el diligenciamiento:

Enuncie los temas o asuntos presentados por la administración distrital/local en el espacio de diálogo ciudadano o audiencia pública

Cultura y Deporte	La oficina de cultura y deporte es la cual mediante los proyectos de inversión y gestión se llega a la comunidad con actividades culturales y deportivos, buscando apoyar a artistas y deportistas locales, las escuelas de formación y se realizan eventos culturales y deportivos.		
Ambiente	Desde la oficina de ambiente de la Alcaldía Local se trabaja fuertemente en la educación ambiental de la mano con las comunidades, transmitiendo el conocimiento y cambiando los hábitos, por eso se realizan aulas ambientales, recicladores, limpiezas y recuperación de zonas verdes y espacio público.	Invitar a ciudadanos(as) de estar pendiente de la semana distrital ambiental que se realizará del 5 al 9 de junio de lunes a sábado y el 3 de junio se dará la inauguración de la semana ambiental local mediante un bici recorrido desde las 10 am en el parque fundacional, de lunes a viernes habrá diferentes actividades en diferentes puntos de la localidad. Se extiende la invitación a participar.	
Protección y bienestar animal	La oficina de Protección y bienestar familiar - PYBA tiene como finalidad hacer la coordinación con las entidades que propenden por el bienestar y cuidado animal en el distrito IDPYBA y entre las funciones se encuentra; la verificación en el territorio de las problemáticas, inquietudes, casos de maltrato, hechos de convivencia con vinculación de animales de compañía y proyectos de inversión en pro de los animales de compañía (caninos y felinos). Esto en cumplimiento de Ley 1774 de 2016 ley de protección animal y la ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.		

2. Interlocución ciudadanía - entidad

Inquietudes, observaciones o propuestas de la ciudadanía	Respuesta a las inquietudes presentadas	Compromisos asumidos
--	---	----------------------

<p style="text-align: center;">Orientación para el diligenciamiento: Relacione todas las inquietudes, observaciones o propuestas presentadas por la ciudadanía durante el espacio de diálogo ciudadano o audiencia pública</p>	<p style="text-align: center;">Orientación para el diligenciamiento: Relacione las respuestas dadas por la administración, entidades o alcaldías locales a las inquietudes, observaciones o propuestas ciudadanas presentadas por la ciudadanía durante el espacio de diálogo ciudadano o audiencia pública</p>	<p style="text-align: center;">Orientación para el diligenciamiento: Enuncie todos los compromisos asumidos por la administración -entidades o alcaldías locales- en cabeza del(la) Secretario(a), Director(a), Gerente o Alcalde(sa) Local con la ciudadanía durante el espacio de diálogo ciudadano o la audiencia pública En los casos que no se establezcan compromisos.</p>
<p>¿Qué ayudas hay para las mascotas?</p>	<p>En ejecución a los proyectos de inversión se desarrollan jornadas de esterilizaciones a felinos y caninos, siendo su tenedor residentes de estratos 1,2 y 3 y beneficiando a personas con vulnerabilidad y animales que deambulan en la calle, también se realizan brigadas medicoveterinarias y se apoya al IDPYBA en urgencias de animales de compañía con riesgo vital, caídas, enfermedades y accidentes.</p> <p>En el 2022 se ejecuto el contrato 405, en donde se beneficiaron 2.016 animales de compañía en las diferentes jornadas de esterilización, se atendieron a 2.400 en las diferentes brigadas médico veterinarias y con el programa de urgencias se atendieron a 36 animales.</p>	<p>No hay compromisos</p>
<p>¿Existe algún servicio de adiestramiento para mascotas?</p>	<p>A partir del 2022 se vinculó al equipo de PYBA de la Alcaldía Local un médico veterinario especialista en etología clínica, se vinculó con el objetivo de atender las denuncias ciudadanas de animales con actitudes violentas.</p> <p>Para dar respuesta a estas inquietudes o problemáticas, el profesional inicia con la verificación de las condiciones que el tenedor manifestada en el hogar, en su barrio y con la comunidad y así poder dar tratamiento clínico comportamental para que la problematica desaparezca y así evitar el abandono.</p> <p>Referente al adiestramiento en el 2022 se hizo un taller con caninos de funcionarios donde se brindó herramientas a las personas para dar un manejo adecuado a los caninos y se informa que partir del mes de junio se va a realizar una convocatoria para llevar un taller de 4 sesiones en adiestramiento canino en apoyo de las JAC's, Propiedad Horizontal y comunidad en general.</p>	<p>No hay compromisos</p>
<p>¿Los parques los están dejando muy bonitos pero los dueños de las masctoas no recogen popo y el parque esta por todo lado con los desechos de las mascotas?</p>	<p>En lay 1801 de 2016 se establece que cada cuidador es responsable de recoger las heces de sus animales, así como llevarlos con correa para evitar problemas de convivencia y las razas de manejo especial poseer su bozal.</p> <p>Desde el año pasado se han realizado 170 sesiones de sensibilización de tenencia responsable, normatividad y las responsabilidades como tenerdor, se han hecho en diferentes parques, colegios y propiedad horizontal en las cuales se han vinculado 7600 personas.</p> <p>En ejecución de 2023 hasta el momento hay 500 personas sensibilizados en 48 actividades realizadas en colegios parques, propiedad horizontal y zonas verdes.</p>	<p>No hay compromisos</p>

<p>¿Por qué no dan clases para aprender a ver como se hacen las huertas caceras, pasa sacar productividad de varias cosechas?</p>	<p>Desde 2021 se han venido realizando capacitaciones a los diferentes grupos comunitarios, en las cuales se transfiere conocimiento para iniciar una huerta casera o agricultura urbana en espacio publico, en 2022 se ha ejecutado mediante proyectos de inversión, por esto se realizó una capacitación a 50 personas que se inscribieron y se contó con módulos donde los ciudadanos aprendían temas de agricultura, germinación, cultivos y se les entrego su certificado de participación e insumos (herramientas, abonos, semillas, materas, rastrillos, palas) y así los participantes, sí lo desean, puedan empezar un emprendimiento.</p>	<p>No hay compromisos</p>
<p>¿Cuáles son los controles ambientales que se le realizan a los recicladores que están en las carretas?</p>	<p>Este año inició la implementación del Decreto 014 de 2023 el cual brindó herramientas jurídicas para las entidades distritales, para poder actuar y mediante este, ya se puede realizar la incautación de carretas bajo las siguientes condiciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.La Carreta este abandonada en espacio público 2.La carreta tenga armas blancas 3.La carreta tenga sustancias psicoactivas 4.Carretero o tenedor este realizando disposición de residuos en espacio publico y deje desorden de residuos 5.El Propietario se encuentre bajo algún efecto de SPA <p>Se han realizado este año operativos, incautando hasta el momento 33 carretas y abordando a 74 carreteros y se espera que mediante estas acciones se mitigue la problemática y los(as) carreteros sean conscientes de su actividad comercial y qué con estas acciones no se estan limitando, pero si deben cumplir las normas del cuidado del espacio público y los carreteros visiten los centros transitarios, dónde pueden realizar la separación de residuos y hacer uso responsable de estos lugares.</p>	<p>No hay compromisos</p>
<p>¿Qué paso con los paseos salida (adulto mayor) por cuenta de los programas de la Alcaldía?</p>	<p>Mediante el contrato 490 con objetivo la prestación de servicios de eventos deportivos y donde están inmersas las actividades recreodeportivas, allí es donde se cuentan incluida la sálida de persona mayor al parque Jaime Duque, se indica que que en la etapa de inscripción, se postularon 1320 adultos, donde se escogieron a 500 personas para ser beneficiados(as), y posiblemente la actividad se llevará a cabo los días 7, 8 y 9 de junio, es posible que por eventualidades cambien las fechas.</p>	<p>No hay compromisos</p>

<p>¿Por qué han dejado de fomentar el deporte, especialmente el fútbol, ya que hay varios parques para disfrutar?</p>	<p>Bajo el contrato CPS 428 de escuelas deportivas, el cual tiene como finalidad fomentar el deporte y la actividad física, se encuentra la práctica deportiva de fútbol, además también se realizan diferentes actividades de gestión en diferentes parques (Boyacá real, Tabora, Gran Granada, Mortiño, San Marcos y Lios Carlos Galán) y UPZ's y bajo el CPS 490 están inmersas las actividades de fútbol salón y torneo de fútbol de salón. El día de ayer se celebró el día internacional de fútbol femenino y se realizó actividades con diferentes escuelas de formación deportiva de mujeres de la localidad.</p>	<p>No hay compromisos</p>
<p>¿Qué fecha se realizará la salida de adulto mayor al Jaime duque? ¿ya recibieron papeles?</p>	<p>Mediante el contrato 490 con objetivo la prestación de servicios de eventos deportivos se realizará los días 7,8 y 9 de junio beneficiando a 500 personas mayores a la salida al parque Jaime Duque, igualmente se difundirá la información mediante redes sociales, los cupos ya están cerrados por previa inscripción, ya que como se informó anteriormente, se inscribieron 1320 personas.</p>	<p>No hay compromisos</p>
<p>Cursos y actividades culturales para el adulto mayor- Bosques de Mariana</p>	<p>Para el barrio Bosques de Mariana mediante el CPS 507 de escuelas culturales, se está realizando un curso de artes plásticas de martes a jueves de 4pm a 6 pm en el salón comunal de Bosques de Mariana (Carrera 107B BIS # 70F - 50), en este momento hay cupos abiertos para que puedan participar más personas y pueden acercarse en el salón comunal para inscribirse.</p>	<p>No hay compromisos</p>
<p>¿Adulto mayor desde que edad es? ¿inscripciones para las salidas cuándo fueron? Personas que ya han ido a las salidas pueden asistir nuevamente o se les da la oportunidad a otros</p>	<p>A partir de 60 años es desde la edad donde se pueden inscribir a la salida, se realizó la convocatoria por presentación pública, mediante las redes sociales y asistió a las diferentes instancias de participación y se difundió allí la convocatoria, y todas las demás convocatorias con todos los enfoques poblacionales (Juventud, niños, niñas, persona mayor, etc). En las actividades físicas, Las escuelas deportivas y eventos se han incluido personas con discapacidad y demás enfoques poblacionales.</p>	<p>No hay compromisos</p>
<p>Nos inscribimos a la salida del parque Jaime Duque por grupo, las llamadas las realizarán al líder del grupo o individualmente? Si yo como líder inscribí al grupo se espera que vaya todo el grupo y el líder</p>	<p>Se va a llamar individualmente y el operador está encargado a llamar a cada una de las personas. Se ha conversado en el comité para hacer seguimiento a la ejecución del contrato y se ha conversado de tener en cuenta a las personas que pertenecen a una agrupación o el cómo se inscribieron al proyecto y se está tarabajando con el operador para que idealmente el líder vaya con su grupo.</p>	<p>No hay compromisos</p>
<p>¿Qué paso con la carrera atlética?</p>	<p>Mediante el contrato 490 de eventos deportivos, se está realizando la inscripción y se encuentra abierta se espera que participen 600 mujeres en esta actividad, ya que tiene como temática a la no violencia de la mujer y se proyecta que finalizar junio o a mitad de julio se realice la actividad. Se invita a esperar la llamada del operador.</p>	<p>No hay compromisos</p>

<p>En el deporte o la recreación, uno espera que haya un calendario para poderse programar y se contrata por años y por semestres ¿Hay un calendario atletico durante el año o de eventos deportivos y en presupuestos participativos habrá tema de deportes?</p>	<p>Con los(as) profesionales de las oficina de cultura y deporte, se realizan actividades de gestión y allí se tienen en cuentas las fechas y actividades conmemorativas como el día internacional, día mundial de la actividad física, día mundial de la bici, también constantemente se realizan actividades con colegios, comunidades, personas mayores y con diferentes grupos poblacionales, personas con discapacidad, hay una actividad de baloncesto y fútbol con un colegio de la localidad y también se realizan diferentes bici recorridos para los amantes al ciclismo.</p> <p>Se invita a estar atentos del proceso de Presupuestos participativos, ya que allí los ciudadanos pueden elegir y decidir las actividades que la Alcaldía Local puede incluir a la inversión.</p>	<p>No hay compromisos</p>
<p>Que paso con la carrera Atlética- Pregunta virtual</p>	<p>Se encuentra en proceso de inscripción aún, para los que ya remitieron documentos por favor estar pendiente del correo donde estará llegando la información del día de la carrera.</p>	<p>No hay compromisos</p>

3. Temas recurrentes presentados por la ciudadanía en el Diálogo Ciudadano o Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - RdC de la Entidad

<p>Actividades y salidas deportivas para la persona mayor</p>	<p>Carreteros</p>
<p>Huertas comunitarios</p>	
<p>Actividades a animales de compañía</p>	

Enuncie en este espacio los temas recurrentes presentados por la ciudadanía que deberían ser tratados por el-la Directivo-a en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas o en Diálogos Ciudadanos posteriores, pues constituyen asuntos de gran interés para la gestión institucional.

4. Relación de anexos: relatoría o reporte que incluya Agenda del evento, Participantes, Metodología, Desarrollo de la reunión, Registro audiovisual (fotografías, link de transmisión), Listados de asistencia y Consolidado de los formatos de evaluación de la Veeduría Distrital

<p>1. Listado de asistencia</p>
<p>2. Estadísticas Facebook Live</p>
<p>3. https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=258261376713637</p>

<p>Nombre de la persona que sistematiza:</p>	<p>María Camila Salazar Cárdenas</p>	<p>Nombre del/la moderador/a del diálogo ciudadano:</p>	<p>Patricia Gutierrez Mesa</p>
<p>Cargo, área:</p>	<p>Oficina de participación y enfoques poblacionales</p>	<p>Cargo, área:</p>	<p>Profesional de Despacho</p>
<p>Correo electrónico:</p>	<p>camila.salazar@gobiernobogota.gov.co</p>	<p>Correo electrónico:</p>	<p>consuelo.gutierrez@gobiernobogota.gov.co</p>
<p>Número celular de contacto:</p>	<p>3138663710</p>	<p>Número celular de contacto:</p>	<p>3108803819</p>